

Cobre Panamá solicita reabrir los accesos a la mina que en estos momentos se mantienen cerrados ilegalmente

Fecha de publicación: 9 de diciembre del 2023

COBRE PANAMÁ

Ciudad de Panamá. 9 de diciembre de 2023.- [Cobre Panamá](#) desea expresar su preocupación por el continuo bloqueo ilegal en los accesos por carretera de la mina y en el puerto internacional de Punta Rincón. Esto ha impedido la entrega de equipos e insumos necesarios para mantener la estabilidad ambiental del sitio, cuyas labores operacionales productivas han cesado y se encuentra bajo Medidas de Estabilidad Ambiental e Integridad de Activos.

Sin estos suministros, la gestión ambiental del sitio pronto se volverá cada vez más difícil y podría ocasionar efectos ambientales potencialmente significativos.

La empresa recibió el pasado 6 de diciembre una notificación formal por parte del Ministerio de Comercio e Industrias, en la que se le instaba a “finalizar las operaciones de extracción, procesamiento, beneficio, transporte, exportación y comercialización, así como las actividades mineras en general, e indivisiblemente tomar las medidas y disposiciones que sean necesarias y razonables para mantener la seguridad de las instalaciones y evitar daños ambientales, pérdidas o daños dentro del área minera”.

Para que la empresa mantenga el cumplimiento y evite daños ambientales, el camino de acceso a la mina y el puerto internacional deben ser despejados con carácter de urgencia y se debe restablecer el respeto a la ley y el orden. La empresa solicita asistencia a las autoridades, de conformidad con las normas nacionales y los tratados internacionales, para permitir que la empresa cumpla con la solicitud anterior para lo que requiere recibir suministros críticos.

[Cobre Panamá](#) reitera su voluntad de formar parte de la solución y abrir un diálogo constructivo.

Para más información: www.transparenciacobrepanama.com

<http://cobrepanama.com/noticias>

Minera Panamá 2026 - First Quantum Minerals LDT.